



# Asamblea General

Septuagésimo cuarto período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general  
31 de marzo de 2020  
Español  
Original: inglés

---

## Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión)

### Acta resumida de la 11ª sesión

Celebrada en la Sede (Nueva York) el lunes 21 de octubre de 2019 a las 15.00 horas

*Presidente:* Sr. Bahr Aluloom..... (Iraq)  
*más tarde:* Sr. Pindják (Vicepresidente)..... (Eslovaquia)

### Sumario

Tema 54 del programa: Cuestiones relativas a la información (*continuación*)

---

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse lo antes posible, con la firma de un miembro de la delegación interesada, a la Jefatura de la Sección de Gestión de Documentos ([dms@un.org](mailto:dms@un.org)), e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org/>).



*Se declara abierta la sesión a las 15.00 horas.*

**Tema 54 del programa: Cuestiones relativas a la información (continuación) (A/74/21 y A/74/283)**

1. **El Sr. Llorenty Solíz** (Estado Plurinacional de Bolivia), hablando en nombre del Grupo de Amigos del Español, dice que el mandato transversal del multilingüismo sienta las bases de un verdadero diálogo multilateral basado en el respeto, la igualdad, la multiculturalidad, la inclusión, la diversidad y la paz internacional y, por lo tanto, constituye un elemento central de la labor de la Organización. Por ende, la cultura de las comunicaciones y la transparencia debe estar inserta en todos los niveles de las Naciones Unidas. Los pueblos del mundo deben estar plenamente informados de los objetivos, actividades y resultados de la Organización. Por consiguiente, una comunicación coherente y que refleje equilibradamente la diversidad lingüística y cultural no solo es eficaz, sino también necesaria.

2. El español es la segunda lengua más hablada en el mundo y la segunda más utilizada en las consultas en la página de Internet de las Naciones Unidas. Durante el período comprendido entre febrero y junio de 2019, el contenido en español experimentó el mayor aumento de audiencia en comparación con el mismo período del año anterior. El número de seguidores de las cuentas de las redes sociales de las Naciones Unidas en español también ha crecido, así como las cifras de audiencia de Noticias ONU en español. El crecimiento de la participación en español genera un reto para la Organización, que debe adaptarse al aumento de las consultas en ese idioma y las interacciones con el público hispanoparlante alrededor del planeta.

3. El Grupo reconoce la labor que realiza el Departamento para proporcionar documentos y servicios de calidad en los seis idiomas oficiales, pero reitera su preocupación por la disparidad que aún persiste entre el uso del inglés y los otros cinco idiomas. Los centros de información de las Naciones Unidas han desempeñado un papel importante mediante el uso de las lenguas locales y la adaptación de los mensajes del plano mundial al contexto local, y el proceso de racionalización de los centros debe ser analizado caso por caso.

4. Dado que la página de Internet y las redes sociales son la primera puerta de acceso a las Naciones Unidas, la información brindada en las versiones de esas plataformas en todos los idiomas debe ser igual en volumen y calidad y debe actualizarse constantemente. Por ello, al Grupo le preocupan las limitaciones financieras que podrían afectar al Departamento y

particularmente a los servicios en español. A fin de promover y consolidar el multilingüismo, las Naciones Unidas deben aprobar un plan estratégico y priorizar gradualmente sus métodos de trabajo de acuerdo con las necesidades de una población mundial cultural y lingüísticamente diversa. Teniendo esto en cuenta, los Estados Miembros deben formular un plan estratégico para reasignar recursos centrándose en el multilingüismo, que es una responsabilidad colectiva y compartida.

5. **El Sr. Jinga** (Rumania), hablando en nombre del Grupo de Embajadores Francófonos, dice que comunicar la información a los pueblos del mundo por todos los medios y en los idiomas que estos entienden es fundamental para cumplir los mandatos encomendados a la Secretaría y alcanzar los objetivos comunes. Puesto que los idiomas afectan a las políticas, no puede lograrse una implicación nacional en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible si no hay multilingüismo en todas las etapas de la implementación. Asimismo, los mandatos que confiere el Consejo de Seguridad no pueden llevarse a cabo sin tener en cuenta los contextos, en particular los idiomas, en que se ejecutan esos mandatos. Todos los países deben tener las mismas oportunidades de participar en los debates y de acceder a información transparente en los idiomas oficiales y de trabajo de la Organización, a fin de que los países anfitriones y la sociedad, en particular la juventud, comprendan y acepten verdaderamente a las Naciones Unidas. El multilingüismo también es fundamental para el éxito del mantenimiento y la consolidación de la paz: tres de las misiones más importantes de este tipo están establecidas en países francófonos. Así pues, en la resolución [73/346](#) de la Asamblea General se reconoce que el multilingüismo es un factor que facilita la diplomacia multilateral.

6. El multilingüismo debe incorporarse en las actividades de información y comunicación de todos los departamentos y deben adoptarse medidas, en cooperación con el Coordinador o la Coordinadora para el Multilingüismo, para garantizar la paridad de los idiomas oficiales. El Grupo aprecia la creciente popularidad de los sitios del Departamento de Comunicación Global en los medios sociales, se complace de la adopción de una nueva estrategia de comunicaciones centrada en el público e insta a este Departamento a que vele por que los seis idiomas oficiales se utilicen de manera equilibrada en los sitios en Internet de la Secretaría a fin de eliminar la disparidad entre el uso del inglés y de los otros cinco idiomas oficiales, y llegar a un público más amplio.

7. Aunque las tecnologías de la información y las comunicaciones ofrecen a la Organización oportunidades sin precedentes para ampliar el ámbito de sus actividades y el alcance de su mensaje, los medios de comunicación tradicionales siguen siendo muy útiles para velar por que quienes no tienen acceso a las tecnologías modernas no se queden atrás. Se debe fortalecer el papel de la Radio de las Naciones Unidas en la difusión de información en los idiomas oficiales y locales, en particular en los países en desarrollo, y debe apoyarse la labor de los centros de información.

8. El Grupo es consciente de las limitaciones financieras que afronta la Secretaría, y en especial el Departamento de Comunicación Global, y acoge con agrado las soluciones propuestas por los Estados Miembros y la secretaría de la Organización Internacional de la Francofonía para aportar conocimientos especializados de alto nivel a fin de mejorar la integración del multilingüismo en las Naciones Unidas. El Departamento debe proteger el presupuesto asignado a salvaguardar el multilingüismo. Trabajando en común pueden encontrarse soluciones que limiten la presión sobre los recursos, buen ejemplo de lo cual es el archivo de transmisiones web en los distintos idiomas. Por último, los Estados Miembros deben prestar mayor atención a la libertad de información y expresión, ya que la independencia, el pluralismo y la diversidad de los medios de comunicación son fundamentales para la democracia y el estado de derecho.

9. **El Sr. Mimouni** (Argelia) dice que su delegación aprecia las actividades de divulgación y las campañas de comunicación realizadas por el Departamento de Comunicación Global, en un momento en que se han alcanzado varios hitos relacionados con el desarrollo sostenible, el medio ambiente y el cambio climático, y observa los esfuerzos realizados por el Departamento en respuesta a los frecuentes llamamientos colectivos realizados por los Estados Miembros y los grupos regionales ante la Asamblea General y durante el debate temático celebrado por el Grupo de Trabajo Especial sobre la Revitalización de la Labor de la Asamblea General con respecto a las discrepancias entre el contenido de los comunicados de prensa publicados después de las reuniones de los órganos de las Naciones Unidas y el carácter parcial, subjetivo y engañoso de sus titulares. La delegación argelina insta al Departamento a que siga mejorando sus productos de conformidad con los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y las resoluciones y decisiones pertinentes, e insta a la Secretaría General Adjunta a que vele por la estricta observancia de estos principios.

10. La delegación argelina apoya plenamente los esfuerzos del Departamento por abordar cuestiones como el desarme, la promoción de los derechos humanos y la descolonización, lo insta a que amplíe sus esfuerzos por difundir información relativa a los Territorios No Autónomos en virtud de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, prestando especial atención a la ejecución de las actividades del Tercer Decenio Internacional para la Eliminación del Colonialismo (2011-2020), le pide que informe a la Asamblea General sobre las principales actividades realizadas en ese contexto y recomienda que se realice una evaluación de los principales logros. Los centros de información de las regiones pertinentes deben buscar formas nuevas e innovadoras de difundir materiales en los Territorios No Autónomos, de conformidad con el principio de no dejar a nadie atrás. El Departamento también debe seguir actualizando la información disponible en Internet sobre los programas de asistencia disponibles para los Territorios No Autónomos e informar a la Asamblea de los progresos realizados.

11. Es imperioso que el Departamento asegure una amplia cobertura informativa del sistema de las Naciones Unidas y, en particular, que dé al público de todo el mundo una comprensión más profunda del papel de la Asamblea General y promueva así la revitalización de su labor. Es importante dar mayor visibilidad a la labor de las Naciones Unidas en este momento en que el unilateralismo está ganando impulso. El Departamento debe examinar la posibilidad de reforzar la cooperación con los medios de comunicación a fin de fomentar el multilateralismo y aumentar el papel de la Organización a la hora de mantener la paz y la seguridad, promover el desarrollo sostenible y defender el derecho internacional.

12. A la delegación argelina le sigue preocupando la posibilidad de que la información pública se politice y se haga un mal uso de la tecnología de la información y las comunicaciones para interferir en los asuntos internos de los Estados. De conformidad con la resolución 69/324 de la Asamblea General, es importante que en todas las actividades del sistema de las Naciones Unidas, y en particular del Departamento de Comunicación Global, se utilicen todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas y se asegure un tratamiento plenamente equitativo de todos ellos. Argelia acoge con beneplácito los esfuerzos por incorporar el multilingüismo en todas las actividades de comunicación e información, incluidos los servicios de difusión por Internet, y dice que el multilingüismo es fundamental para garantizar la transparencia, la rendición de cuentas, la implicación y la sostenibilidad en lo que respecta a las comunicaciones del Departamento.

13. **El Sr. Al Habib** (República Islámica del Irán) dice que las tecnologías de la información y las comunicaciones, incluidos los medios sociales, tienen el potencial de conectar a los diversos segmentos de la humanidad, pero también pueden utilizarse indebidamente, y la comunicación de información incorrecta y distorsionada podría tener un efecto negativo en los países y sus ciudadanos. Estas tecnologías deben utilizarse de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional, en particular los principios de soberanía y no injerencia en los asuntos internos de los Estados.

14. El Departamento de Comunicación Global debería seguir informando al público sobre las decisiones y los acuerdos importantes alcanzados por la comunidad internacional y centrarse en las cuestiones que afectan a la paz y la seguridad internacionales. En particular, podría tratar de promover iniciativas como el Diálogo entre Civilizaciones y el proyecto “Un mundo contra la violencia y el extremismo violento”, que el Gobierno iraní presentó en los períodos de sesiones quincuagésimo tercero y sexagésimo octavo de la Asamblea General, respectivamente.

15. Uno de los principales desafíos que enfrenta el mundo es el agresivo unilateralismo de los Estados Unidos de América, que utilizan medidas coercitivas unilaterales arbitrarias, incluido el terrorismo económico, como instrumento ilegítimo de su política exterior. Estas abominables medidas contravienen el derecho de las naciones al desarrollo y socavan sus derechos humanos básicos y, si continúan, tendrán enormes repercusiones para la paz, la seguridad y el desarrollo internacionales, por lo que la delegación iraní insta al Departamento a que ayude a fomentar la concienciación sobre sus efectos negativos.

16. Las Naciones Unidas tienen responsabilidad respecto de la cuestión de Palestina y es importante concienciar a la comunidad internacional sobre las consecuencias negativas de la ocupación y el embargo a que está sometido el pueblo palestino. La delegación iraní aplaude al Departamento por su programa especial de información sobre la cuestión de Palestina y el programa de capacitación para periodistas palestinos.

17. Los centros de información de las Naciones Unidas desempeñan una función importante en la difusión de mensajes de las Naciones Unidas y la promoción de la imagen pública de la Organización, especialmente en los países en desarrollo, por lo que deberían fortalecerse. La información debería difundirse, además de en los seis idiomas oficiales de la Organización, en otros idiomas, como el persa, que es utilizado por decenas de millones de personas en varios países.

18. **El Sr. Tiare** (Burkina Faso) dice que el desarrollo de nuevas plataformas de información y tecnología permite llegar a un público más amplio, en particular a la juventud, pero también conlleva el riesgo de noticias falsas y de ciberdelincuencia. Además, a pesar de estos progresos, para muchas personas, especialmente en los países en desarrollo, los medios de comunicación tradicionales siguen siendo la principal fuente de información. Por lo tanto, el reto no es solo comunicarse con un mayor número de personas, sino tener un alcance verdaderamente mundial.

19. En el informe del Comité de Información se subraya que el Departamento de Comunicación Global debe asegurar el tratamiento plenamente equitativo de todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas en todas las actividades del Departamento, a fin de eliminar la disparidad entre el uso del inglés y de los otros cinco idiomas oficiales. Las Naciones Unidas deben llevar la iniciativa en la promoción del multilingüismo, que es parte intrínseca del multilateralismo. Por su parte, los Estados Miembros deben esforzarse por mejorar el multilingüismo dentro de la Organización y velar por que la información se difunda de manera precisa, imparcial y equitativa.

20. Los centros de información de las Naciones Unidas en todo el mundo desempeñan un valioso papel para aumentar la visibilidad de la labor de la Organización. El centro de información de Uagadugú, que abarca Burkina Faso, el Chad, Malí y el Níger, centra sus actividades en las esferas prioritarias de la Organización y el marco de cooperación nacional del sistema de las Naciones Unidas y, en el plano nacional, ha contribuido a lograr la implicación del personal y del público en la reforma del sistema de las Naciones Unidas: por ejemplo, ha ayudado al Gobierno de Burkina Faso a formular un plan de comunicación en el marco del plan de emergencia para el Sahel y ha apoyado el establecimiento de dependencias sobre el terreno en cinco regiones del país. El centro de información se enfrenta actualmente a dificultades y la creación de capacidad podría ayudarlo a cumplir mejor su función estratégica en un momento delicado.

21. **El Sr. Gutiérrez Plata** (Colombia) dice que es importante seguir velando por que los canales de comunicación de la Organización sean accesibles, oportunos y de fácil consulta. Colombia, que forma parte del Grupo de Amigos del Español, está convencida de que un diálogo libre, abierto y franco, sustentado en el acceso equitativo a la información y el conocimiento, es la piedra angular para el entendimiento entre las culturas, por lo que continuará respaldando las iniciativas del Secretario General para que los canales de comunicación puestos a disposición de los Estados

Miembros continúen siendo eficaces para tal fin. Dado que el multilingüismo es un factor coadyuvante de la diplomacia multilateral, la igualdad de los seis idiomas oficiales tiene una importancia fundamental, y la Secretaría tiene la responsabilidad de integrar el multilingüismo en sus actividades, con los recursos disponibles, de manera equitativa. Cuando corresponda, el Departamento de Comunicación Global también debería seguir utilizando otros idiomas para llegar al público más amplio posible en todo el mundo a fin de apoyar las actividades de la Organización.

22. **El Sr. Attelb** (Egipto) dice que su delegación acoge con beneplácito el desarrollo de mecanismos e instrumentos que amplifiquen la voz de las Naciones Unidas a través de plataformas tradicionales y digitales, movilicen el apoyo a los objetivos de las Naciones Unidas y fomenten la sensibilización sobre la labor fundamental de las Naciones Unidas y sus Estados Miembros. El Departamento de Comunicación Global y los centros de información de las Naciones Unidas ejercen un papel fundamental para transmitir los valores, propósitos y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, expresar la voluntad colectiva de los Estados Miembros y brindar al público información fiable e imparcial.

23. Dado que el multilingüismo es un activo para la labor de las Naciones Unidas, debe alentarse el uso de los seis idiomas oficiales para dar a conocer las actividades y los programas de la Organización. Por ello, la delegación egipcia se complace de que en el informe del Secretario General se haga referencia al uso de los idiomas locales por los centros de información de las Naciones Unidas para fomentar la concienciación sobre la Agenda 2030 y dice que también es importante mejorar la coordinación entre los centros de información y otras entidades de las Naciones Unidas sobre el terreno, incluidas las operaciones de mantenimiento de la paz, a fin de promover una comunicación eficaz e integrada con el público y no dar la impresión de que las entidades de las Naciones Unidas funcionan en compartimentos estancos.

24. Los problemas como el terrorismo y el extremismo amenazan la cohesión del Estado nación, la soberanía e independencia de sus instituciones y la unidad de su población y sus territorios. A la luz de los enormes avances logrados en la tecnología de la información y las comunicaciones, los medios de comunicación tienen la responsabilidad de ser cautelosos y cumplir estrictas normas de credibilidad, integridad y honestidad. Sin embargo, en los últimos días, algunos medios de comunicación han recurrido cada vez más a difundir noticias falsas y han adoptado agendas destinadas a incitar al odio y la xenofobia, por no mencionar la

violencia, el terrorismo, el extremismo y el caos. La comunidad internacional debe oponerse con firmeza a estas prácticas y defender el principio de la rendición de cuentas. Egipto está convencido de que la comunidad internacional tiene capacidad para utilizar los medios de comunicación eficazmente con fines humanitarios.

25. *El Sr. Pindják (Eslovaquia), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

26. **El Sr. Viera Salazar** (Ecuador) dice que, habida cuenta de los complejos desafíos que afronta el multilateralismo, es imprescindible que se den a conocer de manera efectiva y clara las deliberaciones y la labor de las Naciones Unidas sobre el terreno y, con ese fin, la Organización debe promover el multilingüismo, que favorece la unidad en la diversidad, la tolerancia y el diálogo internacionales. Si bien se ha avanzado notablemente en la integración del multilingüismo en las actividades de la Organización, aún hay disparidad entre el uso del inglés y el francés y los otros idiomas oficiales. Las Naciones Unidas deben dar ejemplo y reducir esta brecha. El Departamento de Comunicación Global debe esforzarse por lograr que los problemas presupuestarios a que se enfrentan las Naciones Unidas no perjudiquen al mandato transversal del multilingüismo, base del verdadero diálogo, el respeto, la igualdad, la multiculturalidad, la inclusión y la diversidad.

27. Desde afuera, no siempre es evidente qué están haciendo las Naciones Unidas para erradicar la pobreza, enfrentar el cambio climático o empoderar a las mujeres y las niñas. La cultura de la comunicación contribuye a que la Organización pueda conectarse con la gente de todo el mundo, diseminar información sobre su trabajo y crear conciencia de los retos que enfrenta la comunidad internacional. Es preciso utilizar diferentes canales para llegar al mayor número posible de personas y poner especial énfasis en las redes sociales y en estrategias innovadoras para llegar a los jóvenes, sin descuidar los medios convencionales de comunicación, que siguen siendo fundamentales para un número significativo de personas en los países en desarrollo. Dado que en Internet hay una gran cantidad de información inexacta o distorsionada, el Departamento debe apearse a los más altos estándares de exactitud, integridad y rendición de cuentas, tomando en cuenta las complejidades de la comunicación en redes sociales, que a menudo tienen efectos negativos, ya que crean estereotipos o generan percepciones equivocadas.

28. El español, como segunda lengua más hablada del mundo, tiene especial relevancia. La delegación ecuatoriana espera que, al diseñar sus estrategias, el Departamento tome en cuenta las estadísticas incluidas

en el informe del Secretario General, que muestran que el incremento del tráfico en el sitio web en español de las Naciones Unidas ha sido mayor que en cualquier otro idioma.

29. **El Sr. Mero** (República Unida de Tanzania) dice que su delegación encomia al Departamento de Comunicación Global por sus amplias actividades de divulgación y su uso eficaz de las tecnologías de la comunicación, y valora especialmente la importante labor que realizan los centros de información, a menudo en los idiomas locales, para dar a conocer las actividades cotidianas de las Naciones Unidas y los retos a los que se enfrenta el mundo. El multilingüismo es parte importante de este proyecto, ya que contribuye al logro de los objetivos de desarrollo sostenible y ayuda a proteger la diversidad lingüística y mejorar la eficiencia, el desempeño y la transparencia de la Organización. Es importante apoyar a los centros de información y desarrollar su capacidad para llegar al público en los idiomas pertinentes.

30. A fin de reducir las disparidades en el uso de idiomas en los medios de comunicación de las Naciones Unidas, la delegación tanzana considera que la Organización debería examinar la posibilidad de convertir el suajili en idioma oficial de las Naciones Unidas, ya que este tiene 500 millones de hablantes en todo el mundo, más que cualquier otro idioma africano, y ha sido adoptado como idioma oficial por diversos países y organizaciones regionales y subregionales. Deben hacerse esfuerzos, a través del programa para jóvenes profesionales, para contratar a un mayor número de hablantes de suajili para desempeñar funciones en los medios de comunicación de las Naciones Unidas y dar así una cobertura más amplia a las comunidades que hablan este idioma. Aunque la mayoría de los centros de información tienen buenas relaciones de trabajo con los Gobiernos y los medios de comunicación nacionales, puede hacerse un mayor esfuerzo para mejorar su colaboración con el público en general. Deben proporcionarse a los centros, en particular los ubicados en la República Unida de Tanzania o que utilizan el suajili, la tecnología y los recursos humanos adecuados para cumplir sus funciones.

31. Pese al crecimiento de las tecnologías modernas, los medios de comunicación tradicionales siguen siendo el medio de comunicación predominante para todas las generaciones a nivel mundial. Todos los Estados Miembros deben establecer leyes contra el uso indebido de la información pública y la presentación de información inexacta o engañosa, un problema cuyas repercusiones todavía no se han comprendido. La delegación tanzana exhorta a la Organización y a los Estados Miembros a que elaboren una norma uniforme

que permita garantizar el pleno cumplimiento de los más estrictos criterios de exactitud, integridad y rendición de cuentas y evitar al mismo tiempo el uso indebido de las tecnologías de la información y las comunicaciones de manera contraria al derecho internacional y en detrimento de cualquier Estado o sus ciudadanos.

32. **El Sr. Halfaoui** (Marruecos) dice que el cambio estratégico del Departamento de Información al Departamento de Comunicación Global refleja la capacidad de la Organización para adaptarse a las necesidades actuales. En vista de su particular legitimidad, es más importante que nunca que las Naciones Unidas proporcionen información fiable, neutral y objetiva. La labor del Departamento debe centrarse en la promoción de causas como la paz, la solidaridad internacional, la tolerancia, el desarrollo sostenible y la lucha contra el cambio climático y, por ello, la delegación marroquí se complace de la cobertura que este realiza de las cumbres celebradas paralelamente a la serie de sesiones de alto nivel de la Asamblea General, en particular las relativas al clima y la juventud. Los programas del Departamento para combatir el extremismo y la intolerancia y promover la memoria y el diálogo entre las civilizaciones son particularmente oportunos.

33. El compromiso que Marruecos tiene desde hace tiempo con la apertura, la moderación, el pluralismo en materia de cultura y de culto, los derechos humanos y el respeto de la diferencia se puso de relieve con la histórica visita realizada por el Papa Francisco al país los días 30 y 31 de marzo de 2019. En esa ocasión, el Papa Francisco y el Rey Mohammed VI firmaron el Llamamiento por Jerusalén, en el que subrayaron que debían protegerse y promoverse el carácter multirreligioso específico, la dimensión espiritual y la identidad cultural particular de Jerusalén, y que debía garantizarse la plena libertad de acceso y de culto a los seguidores de las tres religiones monoteístas. El programa especial del Departamento para la cuestión de Palestina es otra iniciativa encomiable.

34. Marruecos, que desde hace tiempo es un importante contribuyente a las fuerzas de mantenimiento de la paz, agradece la campaña Servicio y Sacrificio, que pone de relieve la labor del personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. En previsión del examen de la estructura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz, sería útil organizar una campaña similar sobre la consolidación de la paz, esfera a menudo poco conocida por el público en general. El Departamento debe seguir promoviendo la paridad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer y destacando el papel del Secretario General en la promoción de estas cuestiones dentro y fuera de la Organización.

35. Todas estas tareas requerirán importantes recursos humanos y financieros. A la delegación marroquí le complace que el Departamento utilice cada vez más las nuevas tecnologías y las plataformas de medios sociales, lo que puede ayudar a compensar el déficit de financiación. Sin embargo, habida cuenta de la brecha digital, el Departamento también debe prestar la debida atención a los medios de comunicación tradicionales, que siguen siendo la principal fuente de información en muchos países en desarrollo. Dada la importancia de las nuevas alianzas con entidades públicas y privadas, Marruecos se propone establecer en un futuro próximo un grupo de amigos de las comunicaciones mundiales.

36. Marruecos apoya firmemente el multilingüismo, que constituye un modo de fomentar la rendición de cuentas y la transparencia, promover los valores compartidos y defender el multilateralismo. La delegación marroquí es consciente de la carga financiera y logística que esto conlleva, encomia los esfuerzos que se han hecho para reducir las disparidades en el uso de los seis idiomas oficiales y acoge con agrado los esfuerzos del Departamento por llegar al mayor número posible de personas, inclusive utilizando los idiomas locales.

37. **El Sr. Abdelaziz** (Observador de la Liga de los Estados Árabes) dice que la Liga de los Estados Árabes acoge con beneplácito los esfuerzos del Secretario General por establecer un sistema de información y comunicación global más equitativo y eficaz y de mayor alcance, así como las medidas adoptadas por los Estados Miembros, a través del Comité de Información, para mejorar la comunicación en los seis idiomas oficiales. Las actividades de los medios de comunicación son uno de los modos más importantes de mejorar la credibilidad de la Organización en sus principales esferas de trabajo. Por tanto, el compromiso demostrado por el Secretario General y la Secretaria General Adjunta de Comunicación Global con la aplicación del Pacto de Medios en pro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible será muy valioso para promover la Agenda 2030 y asegurar que nadie se quede atrás. La Liga ha adoptado un enfoque similar en su plan estratégico para los medios de comunicación en cinco vertientes orientado a apoyar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, fomentar una imagen positiva de los Objetivos en el mundo árabe, mejorar los productos de los medios de comunicación en sus Estados miembros con respecto a las cuestiones de desarrollo y promover iniciativas pertinentes en el plano de la Liga.

38. La Liga de los Estados Árabes se esfuerza por asegurar que sus planes de medios de comunicación sean acordes con los de las Naciones Unidas. Uno de estos planes tiene por objeto fomentar la concienciación sobre la necesidad de resolver la cuestión de Palestina,

combatir el terrorismo y el extremismo y promover una representación fidedigna de los árabes y los musulmanes. Los medios sociales y los medios tradicionales pueden ejercer un papel importante para dar a conocer estas cuestiones. Para ello, es importante aprovechar las capacidades nacionales y el talento de las mujeres y la juventud. La Liga ha reforzado sus relaciones con las oficinas de los medios de comunicación de las Naciones Unidas en la región árabe, en particular en El Cairo, y ha colaborado con las Naciones Unidas para organizar cursos de capacitación sobre medios de comunicación para su personal con miras a intercambiar experiencias y desarrollar la capacidad. La participación del Departamento de Comunicación Global en el evento Expo 2020, que acogerán durante seis meses los Emiratos Árabes Unidos, es una muestra de esta cooperación.

39. A pesar del enorme progreso realizado en la tecnología de la información y las comunicaciones y en los medios sociales, las emisiones de radio siguen siendo un medio fundamental para llegar a la juventud y, por lo tanto, deben ser una esfera prioritaria de cooperación entre la Liga y las Naciones Unidas. Dado el alto número de hablantes de árabe en todo el mundo, la sección de árabe de la Radio de las Naciones Unidas debería ser similar a las de los idiomas inglés y francés, ya que contar con vías de comunicación eficaces puede ser útil para resolver las crisis de la región. Las operaciones de las Naciones Unidas relativas a los medios de comunicación deben asignar una función a las plataformas de medios de comunicación nacionales y regionales en idioma árabe, especialmente la radio y la televisión, y aumentar la inversión en los medios sociales, centrándose sobre todo en la juventud, las mujeres y las personas con discapacidad, así como en el uso de la lengua de señas.

40. El Departamento de Comunicación Global ha desempeñado un papel fundamental para proteger el multilingüismo y difundir causas árabes, en particular la necesidad de establecer un Estado palestino dentro de las fronteras existentes el 4 de junio de 1967 con Jerusalén Oriental como capital. El Departamento también ha proporcionado buena cobertura a las cuestiones relativas al Iraq, Libia, Somalia, el Sudán y el Yemen. La Liga espera con interés continuar llevando a cabo una cooperación fructífera con miras a denunciar el terrorismo y el extremismo, fomentar la sensibilización sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y garantizar el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

41. **La Sra. Saidane** (Observadora de la Organización Internacional de la Francofonía) dice que es fundamental movilizar a la Secretaría y a los Estados

Miembros en apoyo del multilingüismo, valor fundamental de las Naciones Unidas, y por ello acoge con agrado la visión elaborada por el Departamento de Comunicación Global y los resultados alcanzados hasta la fecha. Sin embargo, pese a los esfuerzos de la Organización, el principio del multilingüismo no se refleja plenamente en su trabajo. Habida cuenta de las limitaciones financieras actuales, hay un riesgo significativo de que se cuestione el multilingüismo. Teniendo en cuenta este desafío, la Organización Internacional de la Francofonía ha adoptado medidas para que una persona, en calidad de voluntario internacional, preste asistencia a la oficina de la Enviada del Secretario General para la Juventud en 2019 a fin de promover la difusión de información entre las personas jóvenes de habla francesa, y ha colaborado con la Secretaría para apoyar un estudio sobre las opciones que hay para mejorar la incorporación del multilingüismo en la labor de la Organización, con lo que ha ayudado a formular numerosas recomendaciones operacionales en las que se hace especial hincapié en los procesos de gestión de los recursos humanos.

42. La Secretaría debe velar por que el contenido no solo se traduzca a los seis idiomas oficiales sino que también se elabore en ellos. Cualquier deficiencia en este sentido reduciría la capacidad de las Naciones Unidas para encontrar soluciones en un momento en que sufre graves limitaciones presupuestarias, por no hablar de que impediría el reparto de la responsabilidad en relación con el multilingüismo entre toda la Organización. En vísperas del septuagésimo quinto aniversario de las Naciones Unidas y de su propio quincuagésimo aniversario, la Organización Internacional de la Francofonía espera con interés colaborar de forma creativa con el Departamento para fomentar un multilateralismo representativo.

*Proyectos de resolución A y B: Políticas y actividades de comunicación global de las Naciones Unidas*

43. **El Presidente** invita a la Comisión a adoptar medidas sobre los proyectos de resolución que tiene ante sí, relativos al tema 54 del programa, ninguno de los cuales tiene consecuencias para el presupuesto por programas.

44. *Queda aprobado el proyecto de resolución A.*

45. *Queda aprobado el proyecto de resolución B.*

46. **La Sra. Fleming** (Secretaria General Adjunta de Comunicación Global) dice que el Departamento de Comunicación Global agradece el apoyo del Comité y tiene en cuenta las preocupaciones expresadas, y añade que oradora espera con interés colaborar con los Estados Miembros a fin de asegurar que el Departamento

proporcione información de forma eficaz y precisa al servicio de la humanidad.

47. **La Sra. Stanford** (Estados Unidos de América) dice que, tal como se constató en dos informes del Grupo de Expertos Gubernamentales sobre los Avances en la Esfera de la Información y las Telecomunicaciones en el Contexto de la Seguridad Internacional (A/68/98 y A/70/174), el derecho internacional, y en particular la Carta de las Naciones Unidas, es aplicable y esencial para mantener la paz y la estabilidad y promover un entorno de tecnología de la información y las comunicaciones abierto, seguro, estable, accesible y pacífico. La delegación estadounidense desea subrayar que la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible no es vinculante, no crea ni afecta los derechos ni las obligaciones en virtud del derecho internacional, y no crea nuevos compromisos financieros. Los Estados Unidos reconocen la Agenda como un marco mundial para el desarrollo sostenible que puede ayudar a los países a trabajar en pro de la paz y la prosperidad mundiales, encomian el llamamiento incluido en la Agenda en favor de la responsabilidad compartida, incluida la responsabilidad nacional, y destacan que todos los países deben contribuir a hacer realidad esta visión. Como se reconoce en la Agenda, todos los países deben esforzarse por implementar los compromisos de conformidad con sus propias políticas y prioridades nacionales. Además, en el párrafo 18 de la Agenda se exhorta a los Estados a que implementen la Agenda de manera compatible con sus derechos y obligaciones en virtud del derecho internacional, y en el párrafo 58 se afirma que la Agenda y su implementación deben apoyar otros procesos y las decisiones que se tomen en ellos, y no perjudicarlos. Por tanto, la Agenda no representa un compromiso de facilitar nuevas oportunidades de acceso a los mercados a los bienes o los servicios y tampoco interpreta ni altera ningún acuerdo o decisión de la Organización Mundial del Comercio, incluido el Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio.

48. El Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular y la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes contienen objetivos y propósitos incoherentes e incompatibles con la legislación y la política de los Estados Unidos y con los intereses de su población. Los Estados Unidos no asistieron a la Conferencia Intergubernamental encargada de Aprobar el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular y votaron en contra del Pacto cuando este se presentó a la Asamblea General para que lo aprobara el 19 de diciembre de 2018 y, por consiguiente, se desvinculan del párrafo 9 del

proyecto de resolución B. El Gobierno estadounidense mantiene su derecho soberano a facilitar o restringir el acceso a su territorio, de conformidad con sus leyes y políticas nacionales y con sujeción a sus obligaciones en virtud del derecho internacional.

49. Asimismo, la delegación se desvincula del párrafo 65 del proyecto de resolución B, ya que desde hace tiempo le preocupa el concepto del derecho al desarrollo, que no está reconocido en ninguna de las convenciones básicas de derechos humanos de las Naciones Unidas ni tiene un significado convenido a nivel internacional. Se deberá dedicar más esfuerzo a definir un derecho al desarrollo coherente con estas convenciones de derechos humanos, que según reconoce la comunidad internacional consagran derechos universales que todas las personas disfrutan y pueden exigir a sus Gobiernos.

*Se levanta la sesión a las 16.40 horas.*